

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción Desde las cuatro de la madrugada a las once de la noche. Administración Desde las siete de la mañana a las once de la noche

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

SEGUNDA EDICION

Table with 2 columns: País, Precio. España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50.

Número suelto 3 cts. Id. atrasado 10 cts.

Los sucesos de Barcelona.—Los heridos.—La bomba.—Lotería Nacional.—La cuestión política.—Reo en capilla.—El conflicto del pan en Madrid.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Dimite Barroso? — No hay concordia.

Madrid 21 a las 22:10 Al terminar la sesión del Congreso ha circulado el rumor de que el señor Barroso había dimitido su cartera en vista de lo sucedido en el debate.

El ministro de Gracia y Justicia desmintió la noticia añadiendo que nada habrá hasta el jueves, que presentará el dictamen la Comisión encargada estudiar el proyecto para la reforma de la ley de asociaciones y cada uno expresará su opinión. Ha dicho también que se ha buscado una fórmula de concordia entre los prohombres liberales y los ministros pero que hasta ahora no ha podido encontrarse.

Una frase del señor Barroso.

Madrid 21 a las 22:15 Después del debate habido en el Congreso sobre el criterio del Gobierno acerca del proyecto de ley sobre asociaciones se encontraron en uno de los pasillos el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso con el señor Maestre, diputado que pidió cuál era el criterio del Gobierno sobre dicho asunto. Aquel le dijo: «bien nos había puesto hoy, siempre ocupándose de los reos de muerte.» Recordando que el señor Maestre fué quien influyó tanto para el indulto de los reos de Mazarete.

Reunión — El proyecto de reforma de la ley de asociaciones.

Madrid 21 a las 22:35 Se han reunido los señores Marqués de la Vega de Armijo, Conde de Romanones y Francos Rodríguez. El señor Marqués de la Vega de Armijo entregó al señor Francos Rodríguez presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de asociaciones dicho proyecto para la reforma de la ley de asociaciones rogándole que lo estudie y dictamine lo más pronto posible. La Comisión parlamentaria se reunió después durante largo rato. El señor Conde de Romanones manifestó que la reforma hecha por el marqués de la Vega de Armijo, no se presenta con criterio cerrado sino que se admitirán los puntos en que se muestre conforme el partido liberal. La Comisión leyó detenidamente el proyecto y mañana comenzará su estudio. El señor Francos Rodríguez facilitó una nota a la prensa. Luego conferenció con los señores Conde de Romanones, Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo comunicándoles el resultado de la reunión. Nuevos asaltos contra las panaderías. Madrid 21 a las 22:45 A las cuatro de la tarde un compacto grupo de gente levantisca asaltó una panadería de la calle de Redondilla rompiendo cuanto hallaron, y llevándose los pesos de pesar el pan y otros artículos.

A la llegada de la policía se hicieron fuertes en una encrucijada pues iban provistos de piedras. La policía los disolvió a sablazos resultando gravemente herido un muchacho que recibió un sablazo en la cabeza. Los demás huyeron. Hay varios otros heridos y contusos. Es fuertemente comentada la actitud de los panaderos, que con su intransigencia agitan las pasiones y también las autoridades por no asegurar la protección del domicilio.

Un incendio. Madrid 21 a las 22:45

A las siete de la noche ha ocurrido un gran incendio en un almacén de maderas de la calle de Zurbarán. Se ha formado una inmensa hoguera contra la que eran inútiles todos los medios para dominarla. Acudieron los bomberos, resultando inútiles sus esfuerzos. El edificio ha quedado hecho cenizas. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unos miles de duros.

Sesión borrascosa. Madrid 21 a las 22:45

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha resultado algún tanto borrascosa al ocuparse de la cuestión del pan. El señor Alcalde ha anunciado que en el caso de que continuara el conflicto se incautaría de las tahonas, fabricando por cuenta del Ayuntamiento; algo como la municipalización del pan.

Reo en capilla. Madrid 22 a las 2

Telegramas de Ceuta dan cuenta de que ha entrado en capilla el reo Juan Sanz Escuder que asesinó al director del Penal por rencillas que guardaba contra él. Se le fusilará mañana en el patio de la cárcel con las precauciones debidas. Las tropas que han de efectuar la ejecución se hallan ya preparadas. Acompañan al reo en sus últimos momentos los Hermanos de la Caridad, quienes le preparan para una muerte cristiana. El triste hecho conocido a cuantos tienen de él noticia.

Mencheta

Lotería Nacional

Premiados con 500 pts.

Estos números son tomados al día y transmitidos por teléfono a un colega de Barcelona.

Centena 16, 54, 56, 96, 112, 136, 147, 155, 159, 165, 171, 216, 262, 263, 285, 308, 343, 422, 452, 454, 525, 563, 649, 667, 685, 691, 693, 694, 705, 736, 741, 757, 758, 774, 822, 823, 835, 840, 853, 862, 880, 908, 939, 953, 962, 965, 968.

Mil 007, 023, 027, 090, 098, 141, 148, 178, 181, 206, 209, 299, 307, 327, 331, 347, 356, 368, 370, 429, 437, 467, 468, 472, 511, 535, 568, 668, 675, 690, 711, 716, 726, 730, 742, 777, 782, 787, 807, 843, 874, 894, 898, 935, 936, 980, 997.

Dos mil 000, 018, 043, 063, 064, 065, 066, 109, 116, 209, 218, 219, 374, 387, 400, 429, 439, 464, 473, 489, 517, 520, 530, 537, 541, 557, 583, 619, 620, 630, 638, 687, 824, 831, 929, 981.

Tres mil 002, 035, 070, 086, 100, 135, 160, 162, 164, 189, 192, 202, 208, 252,

272, 278, 299, 338, 407, 423, 457, 485, 501, 537, 560, 592, 617, 623, 628, 653, 654, 655, 666, 800, 844, 864, 883, 921, 939, 962, 994.

Cuatro mil 027, 058, 173, 211, 355, 359, 360, 388, 398, 505, 506, 511, 540, 589, 609, 618, 650, 801, 818, 823, 441, 761, 778, 780, 912, 952, 958.

Cinco mil 029, 035, 093, 137, 185, 194, 214, 220, 223, 258, 279, 336, 343, 344, 350, 389, 425, 474, 537, 562, 582, 614, 621, 623, 662, 670, 702, 706, 719, 735, 752, 832, 857, 894, 948, 957, 998.

Seis mil 007, 013, 024, 059, 069, 086, 191, 254, 257, 269, 301, 318, 423, 441, 459, 460, 467, 478, 568, 605, 608, 618, 647, 716, 726, 744, 751, 776, 782, 840, 901, 902, 918, 949, 954, 962.

Siete mil 001, 006, 008, 031, 064, 082, 210, 235, 355, 360, 364, 385, 406, 421, 425, 428, 471, 476, 495, 501, 540, 545, 546, 553, 639, 640, 775, 800, 901, 914.

Ocho mil 003, 045, 074, 178, 294, 305, 306, 317, 330, 332, 337, 353, 362, 387, 418, 442, 472, 541, 578, 579, 580, 641, 666, 744, 778, 831, 881, 935, 943, 944, 972, 983.

Nueve mil 052, 077, 080, 093, 125, 126, 145, 146, 165, 183, 194, 234, 241, 284, 318, 331, 339, 345, 361, 416, 476, 492, 498, 506, 523, 533, 597, 598, 727, 728, 731, 738, 748, 759, 809, 827, 829, 852, 856, 864, 871, 943, 957, 974.

Diez mil 019, 162, 201, 206, 225, 226, 240, 253, 276, 297, 316, 425, 433, 482, 496, 533, 541, 546, 551, 561, 601, 608, 610, 667, 670, 681, 702, 709, 737, 753, 754, 775, 796, 813, 817, 832, 874, 910, 925, 926, 930, 970, 991.

Once mil 016, 040, 042, 046, 066, 067, 132, 150, 174, 180, 186, 199, 212, 233, 237, 248, 276, 289, 295, 317, 332, 342, 348, 372, 377, 390, 393, 416, 445, 458, 519, 520, 523, 529, 539, 594, 607, 620, 629, 636, 674, 675, 701, 705, 707, 710, 768, 770, 790, 817, 846, 882, 906, 921, 966.

Doce mil 045, 085, 109, 112, 120, 156, 175, 249, 394, 421, 429, 485, 439, 457, 474, 498, 512, 551, 639, 643, 696, 753, 793, 794, 803, 810, 850, 863, 865, 878, 923, 931, 943, 956, 931.

Trece mil 012, 031, 095, 099, 104, 227, 282, 240, 210, 359, 416, 423, 446, 474, 506, 529, 593, 616, 649, 686, 715, 716, 725, 758, 773, 779, 822, 872, 878, 885, 897, 903, 913, 960, 961, 984.

Catorce mil 009, 122, 139, 170, 212, 213, 231, 264, 283, 287, 365, 370, 383, 446, 462, 467, 511, 533, 535, 564, 631, 638, 639, 688, 700, 707, 710, 744, 761, 827, 847, 856, 869, 873, 875, 893, 913, 931, 955.

Quince mil 018, 021, 023, 039, 040, 096, 101, 115, 126, 156, 185, 202, 207, 235, 261, 264, 308, 333, 403, 495, 505, 533, 572, 576, 617, 650, 662, 678, 701, 739, 781, 792, 816, 847, 871, 899, 919, 937, 949, 951.

Diez y seis mil 009, 050, 071, 073, 076, 081, 100, 129, 170, 191, 214, 222, 227, 238, 257, 363, 385, 322, 323, 350, 369, 371, 380, 386, 396, 497, 498, 527, 551, 552, 567, 571, 580, 604, 609, 624, 647, 650, 846, 874, 882, 890, 900, 905, 933, 986.

Diez y siete mil 001, 025, 051, 059, 066, 083, 128, 132, 166, 183, 198, 232, 263, 334, 349, 352, 372, 376, 396, 422, 444, 475, 493, 508, 542, 544, 567, 595, 602, 604, 617, 620, 624, 643, 647, 655, 667, 687, 693, 726, 741, 756, 762, 794, 835, 867, 868, 872, 880, 926, 928, 929, 964, 971, 983, 994, 997.

Diez y ocho mil 017, 106, 126, 127, 130, 140, 230, 247, 255, 258, 290, 294, 342, 351, 388, 412, 415, 428, 457, 479, 488, 520, 533, 561, 571, 579, 596, 606, 620, 651, 661, 669, 677, 682, 719, 764, 771, 784, 787, 825, 841, 861, 886, 921, 925, 935.

Diez y nueve mil 018, 024, 053, 087, 174, 190, 196, 206, 209, 212, 216, 285, 318, 320, 352, 368, 381, 419, 453, 473, 543, 561, 581, 589, 592, 605, 607, 629, 655, 673, 693, 697, 742, 756, 762, 765, 802, 813, 831, 872, 936, 947, 956, 988.

Veinte mil 032, 035, 070, 086, 100, 135, 160, 162, 164, 189, 192, 202, 208, 252,

256, 264, 294, 300, 310, 350, 351, 381, 401, 422, 432, 436, 482, 485, 500, 516, 569, 572, 573, 683, 689, 719, 763, 771, 800, 836, 842, 848, 870, 871, 894, 905, 951, 969, 980, 994.

Veinte y un mil 006, 007, 052, 055, 072, 085, 157, 174, 247, 301, 323, 340, 379, 393, 395, 424, 445, 449, 467, 596, 618, 672, 729, 747, 870, 878, 884, 920, 925, 956, 972, 977, 982, 984, 993.

Veinte y dos mil 006, 033, 037, 093, 108, 119, 134, 175, 185, 189, 216, 263, 275, 279, 310, 316, 312, 383, 439, 442, 443, 479, 532, 588, 593, 519, 637, 703, 717, 731, 789, 821, 825, 847, 877, 882, 974.

Veinte y tres mil 002, 008, 044, 084, 109, 123, 147, 153, 229, 234, 274, 287, 303, 356, 385, 398, 399, 400, 403, 453, 512, 517, 539, 540, 555, 579, 583, 602, 659, 662, 663, 770, 833, 839, 847, 854, 870, 885, 896, 922, 931, 977.

Veinte y cuatro mil 025, 037, 038, 049, 094, 102, 169, 175, 207, 210, 217, 260, 271, 282, 284, 297, 338, 362, 398, 399, 409, 456, 459, 468, 481, 483, 492, 509, 565, 599, 641, 680, 712, 724, 733, 747, 751, 754, 685, 820, 851, 867, 891, 926, 965, 980, 996.

Veinte y cinco mil 033, 119, 175, 226, 252, 268, 273, 310, 323, 335, 350, 364, 407, 423, 427, 432, 435, 501, 508, 518, 536, 541, 567, 584, 607, 626, 661, 698, 701, 705, 720, 729, 731, 757, 760, 775, 778, 837, 842, 857, 860, 861, 917, 998.

Veinte y seis mil 035, 038, 040, 057, 127, 146, 169, 177, 253, 268, 298, 367, 376, 402, 410, 429, 436, 451, 452, 455, 502, 504, 508, 516, 522, 570, 648, 669, 680, 685, 688, 715, 741, 786, 825, 849, 853, 862, 876, 879, 889, 942, 951.

Veinte y siete mil 038, 090, 151, 156, 188, 204, 208, 239, 282, 304, 359, 363, 374, 375, 417, 418, 423, 431, 432, 440, 445, 446, 471, 483, 500, 501, 506, 507, 521, 526, 527, 565, 571, 584, 592, 601, 611, 622, 635, 659, 678, 685, 761, 763, 789, 795, 809, 846, 847, 861, 865, 882, 904, 923, 937, 944, 957, 962, 966, 988, 991, 999.

Veinte y ocho mil 001, 019, 093, 117, 131, 221, 226, 242, 293, 303, 361, 372, 373, 423, 455, 486, 512, 517, 521, 564, 643, 679, 680, 723, 746, 754, 757, 758, 759, 781, 792, 856, 877, 892, 925, 954, 957, 962, 998.

Veinte y nueve mil 037, 040, 043, 056, 061, 086, 112, 132, 133, 159, 191, 233, 237, 247, 321, 353, 404, 410, 436, 473, 486, 521, 530, 546, 560, 571, 601, 604, 661, 677, 681, 707, 727, 826, 831, 858, 867, 899, 902, 905, 915, 919, 930, 935, 965, 969.

Treinta mil 014, 024, 051, 085, 116, 166, 170, 200, 233, 235, 250, 256, 368, 373, 410, 414, 439, 450, 463, 473, 475, 483, 546, 553, 580, 582, 673, 631, 680, 691, 702, 716, 731, 737, 748, 754, 766, 799, 826, 828, 869, 873, 917, 959, 971.

Treinta y un mil 024, 037, 039, 076, 105, 108, 109, 130, 142, 188, 196, 270, 318, 324, 325, 379, 422, 427, 454, 511, 519, 524, 542, 552, 566, 619, 669, 713, 731, 777, 821, 861, 870, 879, 886, 887, 903, 914, 943, 945, 976, 978.

Treinta y dos mil 001, 010, 027, 102, 111, 205, 213, 219, 244, 254, 271, 300, 323, 371, 372, 437, 472, 483, 489, 520, 561, 566, 596, 652, 659, 685, 701, 714, 740, 742, 745, 764, 785, 829, 837, 844, 851, 865, 868, 895, 902, 938, 983, 992.

Treinta y tres mil 008, 055, 056, 096, 119, 133, 216, 252, 290, 338, 346, 354, 371, 412, 452, 547, 610, 614, 723, 742, 815, 854, 879, 971, 989.

Treinta y cuatro mil 021, 023, 026, 049, 062, 074, 112, 153, 180, 231, 340, 387, 401, 425, 439, 501, 580, 601, 603, 621, 623, 633, 650, 701, 727, 770, 811, 876, 892, 906, 952.

Treinta y cinco mil 022, 028, 052, 055, 059, 077, 122, 139, 147, 239, 248, 253, 263, 311, 314, 324, 351, 363, 389, 404, 432, 439, 440, 443, 460, 509, 535, 544, 652, 668, 674, 718, 752, 755, 798, 810, 814, 823, 853, 915, 984.

Treinta y seis mil 007, 025, 076, 077, 079, 092, 121, 127, 137, 195, 220, 250, 260, 272, 277, 290, 303, 375, 376, 391, 396, 418, 425, 450, 495, 498, 519, 536, 562, 564, 593, 639, 656, 683, 694, 699, 696, 730, 820, 849, 852, 870, 896, 945, 966.

Treinta y siete mil 007, 021, 033, 042, 106, 134, 144, 146, 188, 273, 308, 343, 462, 464, 497, 522, 536, 551, 554, 624, 642, 655, 702, 707, 715, 725, 739, 833, 846, 852, 857, 881, 888, 924.

Treinta y ocho mil 015, 024, 055, 092, 107, 119, 123, 130, 141, 146, 150, 188, 198, 236, 248, 278, 282, 316, 340, 472, 488, 524, 538, 545, 595, 625, 630, 701, 705, 715, 725, 749, 764, 778, 789, 806, 842, 855, 859, 870, 876, 903, 917, 981.

El número 14.653 premiado con 3.000 pesetas, que ha tocado a Palma, fué despachado en la Administración de Loterías de la calle del Conquistador.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 21

(Recibidas por el vapor correo de Barcelona, llegado esta mañana.)

El Imparcial y los sucesos de Barcelona.

El Imparcial dedica a lo ocurrido ayer en Barcelona un artículo que titula Ciudad del terror, el cual dice lo siguiente: «Barcelona merece otra vida; los barceloneses tienen derecho a otra existencia. Hay que aumentar allí los medios de acción de la política y el vigor de los resortes de gobierno. Pero de nada servirán los absolutos aciertos de este género de medidas si todos los que con mayor o menor eficacia influyen en los organismos sociales de Barcelona no substituyen los exclusivismos que hoy les inspiran por las tolerancias que se fundan en el respeto a la opinión ajena. Por respeto a la ley, por honor de España, por amor a los convencidos, por espíritu de propia defensa, deberán unos y otros, plutócratas y proletarios, clericales y librepensadores, reprimir la violencia y desarrollar sus propagandas dentro de la más absoluta regularidad. Mientras así no lo ejecuten, sobre la insignie ciudad de los condos flotará una nube sangrienta que no podrá desvanecerse aunque se ponga un



ESANOFELE

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.
Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

Sobre un montículo que forma el terreno fronterizo a la plaza, había un grupo de unos cincuenta mozos en actitud de esperar el desfile del público.

Acaso nadie hubiera reparado en ellos, si no llamaran la atención con sus ademanes provocadores.

Tanto fue así, que antes de que comenzara el desfile de la manifestación, que forzosamente había de tener carácter de tal por el gran contingente de hombres que iban en la misma dirección, antes pues de que desfilara aque-lla colmena humana, ya el público que fuera estaba estacionado, señaló la actitud de los del montículo como un peligro para que el orden público fuese perfecto.

Comenzó el desfile de los concurrentes al mitin y ambos paseos laterales se cubrieron de gente.

Los del paseo de la izquierda tuvieron necesariamente que pasar al pie del montículo, y no bien comenzaron a desfilarse fueron objeto de insultos y provocaciones por parte de los que ocupaban lo alto del terraplén.

A los insultos nadie contestó, y entonces los mozos empezaron a apedrearlos, cayendo sobre los que del mitin salían hasta unas cincuenta piedras, muchas de las cuales les lastimaron en la cabeza.

Entonces algunos quisieron reprimir una agresión tan innóvada e hicieron ademán de trepar por el montículo.

Ni uno solo pudo lograrlo, porque en aquel momento sonó una descarga cerrada.

A los primeros disparos, que eran de revólver y hechos por los de arriba, cayeron al suelo cinco ó seis de los que concurrían por el paseo. Unos heridos en la cabeza, otros en la espalda y algunos en las piernas y los pies.

El hecho tal como lo narriamo pudo apreciarse perfectamente desde cien metros, porque el paseo está allí despejado y el montículo forma parte de un solar sin edificación alguna.

La gente se replegó hacia la derecha, huyendo despavorida.

Los del montículo continuaron disparando, y de los que huían algunos cayeron heridos por la espalda, siendo todas las heridas de bala.

Más de cien disparos se hicieron contra la masa de manifestantes.

En medio del paseo, desierto por aquel lado, y antes de que los que ante tamaña agresión habían huido pudieran rehacerse, los del montículo, que sin duda habían disparado todas las municiones de sus revólveres, dejaron sus posiciones y echaron a correr por la calle de Tarragona hacia la de Aragón.

Entonces la guardia civil inició un movimiento y se dirigió hacia el sitio de la ocurrencia, dando una carga.

Los manifestantes continuaron desfilando paseo abajo hacia la plaza de la Universidad.

En los cruces de la calle de las Cortes con las de Borell, Casanova y Villarreal se repitió el tiroteo, haciéndose de 30 á 50 disparos cada vez que se alteraba el orden.

Estas tres últimas etapas de los disparos no las presenciábamos como la primera, y por este motivo no las detallamos.

Según noticias que recogimos al llegar á la calle de Villarreal, en ese sitio los disparos se hicieron á quemarropa.

Los heridos

Calmada la confusión que se originó en los primeros momentos, acudieron en socorro de las personas que habían resultado heridas.

Estos son en bastante número, pues además de las que fueron auxiliadas en los establecimientos oficiales, se sabe de algunas que lo fueron en farmacias y en sus domicilios.

En brazos de algunos amigos y más tarde en camillas conducidas por individuos de la Cruz Roja, fueron trasladados al dispensario de la calle de Sepúlveda las siguientes víctimas del infame suceso:

Carlos Guarán de Arellano, de 31 años de edad, habitante en la calle de Pedrales, número 1, de la barriada de San Gervasio. Presenta una herida de arma de fuego en la región dorsal, que inspira serios cuidados.

Después de asistido fué trasladado á casa de su padre político, don Mariano Batllés y Bertrán de Lis.

Celestino Vilasoa Martín, de 34 años de edad, casado, domiciliado en la calle de San Nicolás, 1, 1.º (Hostatranchs); herida contusa, de pronóstico reservado, en la frente.

José Miralles Codina, de 52 años, casado, vive en el paseo de la Industria, 119, 4.º, 1.º y desempeña el cargo de conserje en el Fomento del distrito segundo. Está herido de arma de fuego en el dorso del pie izquierdo.

Felipe Sanclemente Rebull, de 46 años, soltero, habitante en la calle de Moncada, 14, 1.º, 1.º, herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

Martín Camarasa Cortés, de 44 años de edad, domiciliado en la calle de Sagristans, 4, 1.º, ocupa el cargo de conserje del Circolo Tradicionalista instalado en dicha calle. Presenta una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

una arma de fuego; pronóstico reservado.

José Roig, de 50 años de edad, habitante en la calle de Provenza, 171, 2.º, herida de arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

José Bayona, de 55 años, casado domiciliado en la calle de Riego, 28, tienda, Gracia; presenta herida de arma de arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Buenaventura Fabra Barraquer, de 19 años, soltero, habitante en la calle de Miraller, 5, tienda, que sufre una herida de arma de fuego en el tercio superior externo del muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención fué trasladado al hospital Clínico.

En el dispensario de Hostatranchs fué auxiliado un joven de 15 años de edad, llamado Mariano Casanovas, que presentaba una herida por arma de fuego en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Además se sabe que en un almacén propiedad del señor Vidal, situado en la calle de Cortes, 119, fué asistido por los médicos señores Fatjó, Anguera y Cirera, un joven que acertó al pasar por el lugar de la ocurrencia en el momento en que se desarrollaron los sucesos relatados, llamados Carlos Vallés, de 24 años de edad, habitante en la calle de la Estrella (Gracia), quien presentaba una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Como indicamos en otro lugar, además de los precedentes heridos, fueron bastantes los auxiliados en casas particulares de lesiones de escasa gravedad.

Protestas

A las cinco de la tarde llegó al Gobierno civil una comisión compuesta de los señores Trías, duque de Solferino, marqués de Camps, Pascual de Bofarull, Pericas, Farellada, Alandi y Tralera para protestar ante el gobernador de lo indefensos que se había dejado á los católicos ante la agresión de que habían sido objeto por parte de los elementos revolucionarios.

El señor Trías manifestó al señor Mahzano que los católicos habían cumplido sus compromisos de mantener el orden en el interior de la plaza de Toros, pero que la autoridad no había cumplido los suyos, toda vez que los primeros que salieron del mitin fueron agredidos, primero con insultos, luego á pedradas y acto seguido á tiro limpio.

El señor Manzano dijo que había apurado todos los medios de que disponía para garantizar el orden público, poniendo en la calle toda la fuerza que había sido posible; que el interés que él tenía era el de garantizar la vida de los ciudadanos.

El marqués de Camps contestóle diciendo que no dudaba de sus palabras, pero que, juzgando por los hechos, no parecía sino que se establecían privilegios para cierta clase de ciudadanos que pueden impunemente atacar á los que no piensan como ellos, cuando nunca han sido esos individuos molestados al hacer sus mitines y sus manifestaciones.

El duque de Solferino dijo que, para garantizar la libertad y el orden, presidirían en adelante del apoyo del gobernador y tomarían la defensa por su propia cuenta.

Añadió el duque de Solferino que, en vista de que nunca los terroristas han sido molestados por los católicos y éstos, en cambio, lo son siempre por aquellos, de hoy en adelante no se les dejará hacer ningún mitin en paz, atacándoles, sea en la forma que fuere, y que á la guerra contestarán con la guerra.

El señor Manzano volvió á decir que había hecho cuanto estaba á su alcance y que asumía la responsabilidad de lo ocurrido. Dijo también el señor Manzano que, con la gente que tiene á sus órdenes, insuficiente en número, no es posible hacer más; que en diferentes ocasiones ha expuesto al gobierno estas deficiencias y que nunca se le ha hecho caso; que ha expuesto también varias veces al gobierno la necesidad absoluta de una ley de represión del anarquismo y que se le ha hecho igual caso con la anterior petición.

Apoyados en estas manifestaciones los comisionados contestaron al señor que en este caso no le queda á Barcelona más remedio que tomarse la justicia por su mano y defender y amparar por sí mismos sus derechos, prescindiendo del amparo oficial, ya que resulta insuficiente para evitar cualquier conflicto y para defender los derechos de los ciudadanos.

Aún estaban los comisionados en el despacho del señor Manzano cuando llegó el diputado á Cortes por Olot, don Francisco Albó y Martí, con una comisión de estudiantes que iban también á protestar de la forma en que los recibió la policía en el interior del propio gobierno civil.

Los sucesos desarrollados á la salida del mitin de la plaza de toros y la explosión de la bomba en la Rambla de Canaletas, fueron el tema obligado de todas las conversaciones sostenidas ayer tarde en los centros públicos.

Los comentarios que se hicieron acerca de ellos, de los actores que in-

tervinieron y de las autoridades, no son para publicados.

La indignación rebosaba en todos ellos, y en todos se traducía la imprescindible necesidad de poner término al actual estado de cosas.

Corrió como muy válida la noticia de que los presidentes de las sociedades económicas se habían reunido acordando pedir al Gobierno la adopción de una medida que afecta á una persona que ejerce un alto cargo en esta capital. Pero tal aserto no obtuvo confirmación.

«Basta ya de protestas, decía una persona que está una de las entidades más respetables de Barcelona; basta ya de protestas que resultan ineficaces é inútiles; lo que procede es convocar una reunión de todos, absolutamente de todos los presidentes de las sociedades y corporaciones barcelonesas, para organizar un cuerpo que vele por nuestra seguridad y nos garantice el ejercicio de todos nuestros derechos.»

La bomba de Barcelona

El hecho

A las 1:35 de la tarde de ayer oyóse una formidable detonación, cuyo estampido llegó hasta los más lejanos sitios de esta capital. ¿Qué había ocurrido?

Hay dos versiones: la primera supone que al penetrar don Arturo Vives con su esposa doña Pilar Planas y su cuñado Domingo Brugués en la escalera de la casa número 1 de la Rambla de Canaletas, con objeto de ir á visitar á su madre política, hizo explosión una bomba que se había colocado allí, hiriendo de gravedad al primero de dichos señores y levemente á sus acompañantes.

La otra versión, que es la oficial y parece ser la que dió el Arturo Vives, al declarar ante el juzgado, explica el hecho del modo siguiente:

Las tres indicadas personas se dirigían á saludar á su madre política, y al subir por la referida escalera encontraron un paquete envuelto en un papel de periódico y atado con un cordel.

El Vives cogió el paquete, y al observarlo su esposa, dicese que ésta exclamó:

«Déjalo, no lo recojas, que podría ser una bomba.»

Pero apenas hubo pronunciado estas frases, y el Vives llegaba al primer rellano de la escalera, frente á la puerta del entresuelo, el malhadado paquete estalló hiriendo á aque la pobre familia, víctima inocente del furor terrorista.

El proyectil

En la escalera y en la puerta del entresuelo, el proyectil dejó muchas señales de su explosión. Las paredes veían se salpicadas de sangre y con pedazos de carne pegados. En la puerta del piso se trozos de cinc encrustados, y en el techo la mancha negra de humo que había producido la explosión.

En la escalera donde ocurrió el hecho se recogieron tapas de zinc, que parecían proceder de un pote, y otros pedazos de zinc que, relacionados con las dimensiones de aquellas tapas, permiten deducir que el proyectil tenía 15 centímetros de largo por 8 de diámetro.

Además fueron recogidos en la escalera dos cápsulas Smith, tachuelas de zapatero, tornillos y trozos de lima de las siguientes clases y formas: triangulares, planas y cóncavas.

Después del hecho

Inmediatamente después de ocurrido el atentado, llenóse de gente la Rambla de Canaletas, frente á la casa número 1, y situóse en el arroyo el piquete de la guardia civil montada, que estaba apostada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Sarriá.

Fuerzas de policía penetraron en las habitaciones de aquella casa, registrándolas minuciosamente y llegando hasta el terrado donde, según se dijo, un teniente de seguridad halló un bistón y dos llaves, lo que induce á creer que por dicho punto penetró el criminal que colocó el explosivo.

La circulación de tranvías se hacía con dificultad, pues era grandísima la concurrencia estacionada en aquel sitio, comentándose en todas los grupos el execrable hecho y fulminándose enérgicas protestas contra su autor ó autores, y aun contra las autoridades que tan evidentes muestras de su ineptitud.

Los heridos

A consecuencia de la explosión resultaron los siguientes heridos: Arturo Vives Pla, casado, de cuarenta años de edad, habitante en la calle de la Diputación, número 199, piso 1.º, segunda puerta, con una herida por desgarrar en el muslo derecho; otra herida contusa en el párpado superior derecho; otra herida por desgarrar con pérdida de la mano derecha y fractura del pulgar de la mano izquierda.

Como su estado era gravísimo se dispuso que le fuera administrado el viático al herido, quien lo recibió con grandísima serenidad y fervor.

El religioso acto tuvo lugar en el dispensario médico municipal de la calle de Sepúlveda, al cual fué conducido el herido, habiendo sido asistido con solícito cuidado.

ANTIGUA CASA SERRAT
5, BRONDO, 5
GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA
ESPECIALMENTE EN TELAS DE HILO Y ALGODON

Una vez curado el Arturo Vives fué traslado de dicho dispensario á la clínica del doctor Cardenal, por disposición de su familia.

Resultó también herido el cuñado del anterior, Domingo Brugués Escudero, de 45 años de edad, habitante en la Rambla de Canaletas, número 3, primero, segundo, quien presentaba contusión y escoriación pectoral superior izquierda, calificada de leve. Este fué conducido á su domicilio. Se dijo además que había resultado con algunas escoriaciones en la cara la esposa del primer herido, doña Pilar Planas.

El juzgado, después de haber tomado declaración á los heridos, se trasladó á la casa donde había ocurrido la explosión, practicando la diligencia de inspección ocular. Eran las cuatro y media.

Por el gobernador civil fueron remitidos al juzgado todos los restos del explosivo recogidos en la escalera número 1 de la Rambla de Canaletas.

También fué puesto á disposición del juzgado el bastón que llevaba el herido Arturo Vives y los demás objetos que se les encontraron encima.

Fué detenido un individuo que salía del portal de aquella casa en el momento en que estalló la bomba y que dijo ser de oficio carbonero.

También, y a consecuencia, al parecer, de algunas manifestaciones hechas por el presidente del Centro de Estudios Sociales, que fué detenido por la mañana en el apeadero de la calle de Aragón, se estuvo por la tarde al hermano de aquél, llamado Martín Palau, relacionándose esta detención con las pesquisas que practicaba la policía para dar con los autores del criminal atentado.

Ceciase además que se habían detenido á otros dos sujetos, guardándose gran reserva acerca de las diligencias que se realizaban.

En la clínica del doctor Cardenal

A las doce menos cuarto de anoche el herido Arturo Vives Pla se encontraba reaccionado, habiéndosele amputado el brazo derecho y operado la herida que presentaba en el pulgar izquierdo. Se le encontró en esta herida un trozo de cinc, parecido al de las latas de conservas, que fué guardado por sí el juzgado lo reclamaba.

Se le verificaron fomentos en la herida que presentaba en el muslo.

Los sucesos de Barcelona
El día de ayer

(De El Liberal de anoche).

Los estudiantes y el gobernador

Un grupo bastante numeroso de estudiantes católicos ha recorrido esta mañana las Ramblas y el paseo de Colón, marchando al Gobierno civil, donde ante el señor Manzano ha protestado contra la forma en que se realizaron los sucesos de ayer.

Los estudiantes se expresaron con alguna energía sobre la conducta de algunas autoridades.

El gobernador civil prometió que serán depuradas todas las responsabilidades, si las hubiera.

Ha manifestado también el gobernador que á la calle de Cortés, para garantizar la seguridad de los asistentes al mitin católico, envió ayer todas las fuerzas de que podía disponer.

Estas eran las siguientes: 200 guardias civiles, á las órdenes del teniente coronel señor Castaños; 60 guardias de infantería; 170 individuos del cuerpo de seguridad, mandados por los señores Brasa y Farijo, y 80 inspectores de policía con Tressols, Oliveras y Salazaray. Total, 510 hombres con 200 caballos. Casi un ejército.

Expresó el señor Manzano también á los estudiantes católicos, contestando á alguna pregunta, que si bien con motivo de los sucesos de ayer, que era el primero en lamentar, no había tomado determinación alguna sobre su dimisión, para la que recogían firmas los estudiantes, su cargo estaba siempre á disposición del Gobierno, pues desde el mes de Noviembre viene reiterando á los ministros de la Gobernación su deseo de abandonar el cargo.

También hizo constar el señor Manzano, y después lo ha repetido á los representantes de toda la Prensa, que los mismos individuos de la Comisión organizadora del mitin católico y el propio señor Mella han reconocido que no se le puede culpar de lo ocurrido en la calle de Cortés.

Un herido grave

Esta mañana pudo ser extraída la bala alojada en el cuerpo de Geraud, y actualmente ha mejorado su estado. Lo celebramos sinceramente.

AL ESCUDO DE ESPAÑA
GRAN FABRICA DE DULCES
DE
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada)
Esta acreditada casa participa á sus numerosos clientes y al público en general, que constantemente tiene un completo surtido de
Yomas, á 6 reales libra y Repostería surtida á 5 reales libra
en las calidades selectas, que ya tiene acreditadas.
San Miguel, 220 y Plaza de Juanot Colom, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)

CHALES
Blonda legitima
145 Ptas.

Las Monjas

CORTES
de 18 metros
Seda negra,
todo seda
34 1/2 P. LBA

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR
1.ª SECCION—Preparación completa para
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.
3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo.
SE ADMITEN INTERNOS.—OBISPO, 13.

CONFETTI UNICOLOR
DE VARIAS CLASES
Precios económicos.—Ventas al por mayor y menor
CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

Pastillas Comprimidas

Antipirina.—Uso: Hipertermia, neuralgias, jaqueca, reumatismo agudo.—Dosis: gramos 0,25 de medicamento puro.—De dos á ocho en las 24 horas según la intensidad del dolor.

Sulfonal.—Neurastenia, insomnio, etc.—Dosis: gr. 0,25.—Cuatro pastillas tomadas á un tiempo, repitiendo repetidas veces una hora después.

Triantal.—Come el anterior.—Dosis: gr. 0,25.

Aspirina.—Reumatismo.—Dosis: gr. 0,50.—De cuatro á ocho al día.

Yohimbina.—Impotencia ó debilidad nerviosa del aparato genital.—Dosis: gr. 0,005.—Tres á cuatro al día.

Trodina.—Bocio, poliartralgia.—Dosis: gr. 0,10.—Cuatro á seis al día.

Ovricas.—Neuralgias é infartos de los ovarios.—Dosis: gr. 0,10.—Cuatro á seis al día.

Mamíferos (glándulas mamarias treacas).—Infartos é hipertrofia del tiroides.—Dosis: gr. 0,10.—Una ó dos veces al día.

Cloruro de sodio.—Dolores cólicos gastro intestinales, digestiones difíciles dolorosas.—Dosis: gr. 0,005.—Dos á diez al día.

Cloruro de calcio.—Dolores cólicos gastro intestinales, digestiones difíciles dolorosas.—Dosis: gr. 0,005.—Dos á diez al día.

Afecciones dolorosas de la garganta, anginas, catarrhos, los espasmodicos.—Dosis: gr. 0,050 de cada una de cada tres horas.

Bicarbonato de sodio.—Neuralgias y adicciones del estómago, digestiones difíciles, artrismo.—Dosis: gr. 0,50.—Una á diez, tomadas especialmente en las horas de las comidas.

Rubarbo.—Digestiones difíciles por perturbación funcional del hígado, estados biliosos.—Dosis: gr. 0,50.—Una antes de las comidas; cuatro á un litro si se desea efecto purgante.

Resol.—Dispepsia aguda.—Dispepsias estacionales é intestinales, estreñimiento habitual, flatulencia.—Dosis: gr. 0,50 de cada substancia.—Una á seis al día.

Sacarina compuesta para diabéticos.—Educativo especial para los diabéticos y otros padecimientos en que no conviene el azúcar ordinario.—Dosis: Cada pastilla equivale á 6 gramos de azúcar.—Una ó dos bastan para educar una taza de café, té ó leche, procurando que se disuelva bien agitando con la cucharilla. Su uso no es nocivo en ningún caso.

CILINDROS PARA LAVAJES
Sulfonado corrosivo y ácido láctico.—Dosis: gramos 0,50 y 1,50 respectivamente.
Permanganato de Potasa.—Dosis: 0,25.
Yodo.—Dosis: 0,25.
Sulfato de zinc.—Dosis: gr. 1,00.
Farmacia y laboratorio de J. Miró, Colón 22 y Peregil 4.
PALMA DE MALLORCA

Colegio del Divino Corazón
PAZ 19
Además de las Clases de Primera enseñanza, francés teórico-práctico, teneduría de libros y repaso de las asignaturas de Bachillerato, queda establecido en este Colegio una Academia de preparación para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS, (incorporada á la de esta clase, de Don Tomás Pacheco de Madrid), á cargo de Don José Luis Roca y Don Antonio Colom, oficiales tercero y quinto, respectivamente del Cuerpo, rigiendo en esta los mismos honorarios que en la de Madrid, 25 pesetas por todo.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 4.—Palma de Mallorca.

RELOJERIA ALEMANA
de Guillermo Krug—Colón 40 y 44
Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas á precios económicos.

Venta de una casa en Palma, con muchos pisos de alquiler y otra con jardín en un suburbio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

JOSE SEURUA
Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.
APRENDIZ DE FARMACIA
Se necesita uno. Informaran «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
Tipo lit. de Mengual y Montaner